

El Papa-Moscas

TELEFONO NUM. 143—BURGOS

TELEFONO NUM. 26—VITORIA

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Postas, 14.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2. Pamplona, Rozalejo, 4.—Santander, San Francisco, 25, 2.º.—San Sebastián, San Martín 22.—Vizcaya (Bilbao) Ribera, 3.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

Edición de Burgos.—Puebla, 40.
Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.
Calisto Avila.—Librería Plaza Mayor, 41.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Comp. Escudillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Habana, 100.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

PRECIOS
EN LAS CAPITALS DEL DISTRITO MILITAR.—Mes 0'40 céntimos.—Trimestre 1'20.—Año 4'80.
PUEBLO.—Semestre 3 pesetas, un año 6.
ANUNCIOS.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
AL SUSCRITOR.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papelitas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamos.—A 15 cts. línea.
La correspondencia al Administrador respectivo.

SELLOS

de correos usados, españoles y extranjeros: SE COMPRAN á altos precios, con preferencia los de ESPAÑA de 1850 á 54.—Acaba de aparecer el «CATALOGO UNIVERSAL» de todos los sellos emitidos hasta el día. Última edición, 1900-901. Precio: TRES PESETAS. (Porte certificado 0,40 peseta.)

M. GALVEZ
Príncipe 9.
Cruz.....1.
MADRID

BUSQUESE CON VERDADERO AFAN PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado, de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, o el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo de 2 pesetas en toda España; es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

Por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, ateciones nerviosas, irregularidades del menstro, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, D. Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á dos pesetas caja.

CHOCOLATES: DUQUE DE LA VICTORIA NÚM. 20

Si los queréis puros elaborados á BRAZIL, con canela, sin ella ó con vainilla, probad los de esta casa.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE: á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete, con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN BURGOS Por mayor y menor, Establecimiento de Venancio García.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO».

Con patente de invención núm 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de bronce, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de estos relojes no anda bien, se cambia por otro.



El reloj que se compre más barato sale caro; y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los rancos sobre las pesetas de 30 por 100, excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio próximo á aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Dos obreras muy recomendadas

Jesucristo regla de sacerdotes. La joven piadosa. Véndense á 0'75 y 2 pesetas. Grabador Lafuente, Espolón 10.—BURGOS.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las Capsulas antibacteriales de Givono, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, ástmas, frasco en farmacias, 4'50 por correo Madrid, Arenal 2 Burgos, Gregorio Escolar.

CENTRO de compra y venta de fincas. Hay varias fincas rústicas y urbanas de venta. INFORMARÁ FELIX LANDIA CALERA 25.—BURGOS.

SORDOS

Gran invento.—Don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sello para contestar.

MONTERA, 12 2.º Izqda. MADRID.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Tienen la propiedad de flisidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respira mejor, la tos desaparece, son pues, convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias.

Depósito en BURGOS.—Farmacias de los Sres. Mata Martínez, Suñeres de Valpuesta, Plaza Mayor 45. Precio de la Caja 6 reales.

VILLASANTE.—OPTICO 10.—PRINCIPE.—10 MADRID

Gemelos superiores de teatro y campo.—Cristales isometropes de magnífico resultado para todas las vistas.—Fonógrafos, Grafófonos y Gramófonos.—Discos y cilindros impresionados por los mejores artistas.—Material de timbres y luz eléctrica.

Pídanse catálogos.

ALMACEN de loza, cristalería, porcelana, batería de cocina, quincalla y paquetería

Ventas por mayor y menor JOAQUIN NAVARRO GONZALEZ Plaza Mayor 35 y 36 y San Lorenzo 2, BURGOS

En esta casa se han recibido grandes remesas de sombrillas, bastones, paraguas, abanicos, quitasoles, cestas, transparentes, maletas y sacos para viaje, perfumería de las mejores marcas, vajillas, servicios de cristalería, artículos de fantasía para regalos, hules para mesa, suelo y pasos, plumeros, escobones, cepillos para suelo, objetos de escritorio. Grandes especialidades en juguetes, jaulas, arañas y artículos para el culto divino, naipes de las fábricas más acreditadas, loterías dominó, juegos de tresillo, ajedrez, damas, asalto, cajas aseo, aparatos para luz eléctrica, cristales planos, diamantes para cortarles, timbres y accesorios para instalaciones eléctricas, guitarras, bandurrias y acordeones, molduras para cuadros y estampas, así como tambien champagne y licor carmelitano.

Precios sin competencia.—Teléfono 183.

ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ SASTRE

Plaza del Duque de la Victoria núm. 19. BURGOS.

En esta casa la mas antigua en su especialidad se hace toda clase de Ropas lalares y de paisano con perfección y economía Bonetas desde 2 pesetas en adelante: solideos, alzacueltos y ornamentos de Iglesia.

MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés—ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los mejores que se presentan en el mercado.

PREMIADO CON 40 MEDALLAS Venta en los establecimientos Ultramarinos de España

Oficinas.—PALMA ALTA 8. Depósito Central.—MONTERA, 25.

ISIDRO PLAZA COMERCIANTE Y BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS Isla, 5.—BURGOS.—Isla 5

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas. También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE CIRIACO VELASCO

Espolón núm. 42.—BURGOS.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros de todas clases para la próxima y presente temporada á precios económicos.

42—ESPOLON—42

DOCTOR C URRACA QUÍMICA

EXJEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1. Gratis á los pobres, de 3 á 4. Almirante Bonifaz, 13, 2.º izquierda.

Valentin Marcos

MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO) BURGOS

Grandes almacenes de hierro, acero, erreteria, clavazón y herramientas. Buen surtido de camas de hierro y metal. Único depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbadillo de Herreros.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOGA, YES, 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL Plaza Mayor, números 18 y 20 MADRID.

15000 PESETAS DE REGALO! consistentes en una participación de lotería del sorteo de Navidad que podrá valer dicha suma RELOJERIA.

DE LUIS TORRES SUCESOR DE INCLAN Plaza Mayor, 28—BURGOS

Toda persona que á partir del 12 del corriente adquiera en esta casa por valor de 10 pesetas en adelante, en un reloj de bolsillo, un despertador ó reloj de pared, tendrá derecho á una participación de lotería de una peseta, para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 25 de Diciembre del año corriente. Especialidad en composturas.—Un año de garantía.—No comprar relojes sin antes visitar esta casa, que es la que vende más barato.

PAPELES PINTADOS

Se han recibido grandes remesas de papeles ingleses para decorar habitaciones. De muestra en los escaparates de

LAFUENTE grabador y óptico

Espolón, 10.—BURGOS. Grandes existencias de dichos papeles en almacén Espolón, 10.—BURGOS.

CARTERA DE BOLSILLO DEL OFICIAL DE ADMINISTRACION MILITAR POR EL SUBINTENDENTE MILITAR (7) DON J. M. Y R.

Obra de reconocida utilidad para todos los Cuerpos y clases del ejército, asi como para los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamiento.

Contiene lo más esencial que se practica en los servicios militares, revistas, transportes, extractos de revista, tarifas de sueldos, gratificaciones, pluses de todas clases, raciones y otros gozes y derechos que corresponden al ejército en campaña, guarnición, con licencia, reemplazo, reclutas disponibles, reservas, en comisiones, hospitales, baños, academias militares, expropiaciones de terrenos y edificios, contabilidad de los Cuerpos, indemnizaciones por comisiones del servicio, documentos de expedientes para pensiones del Montepío y pagas de toca, etc., etc., con modelos de ajustes de raciones y utensilios, de los recibos, listas de revista, nóminas, libro de alta y baja que deben llevar los Comisarios, listas de embarque, guías y otros de interés, incluso los últimos Reglamentos de suministros de pueblos é indemnizaciones, con formularios de la documentación que aquellos deben rendir. Muy útil para los Secretarios de Ayuntamiento.

Sexta edición: Aumentada con las órdenes, reglamentos, instrucciones y modelos publicados desde 1890, en que se dió á luz la 5.ª edición, hasta Enero de 1901, por los Comisarios de guerra de 2.ª clase don Julián Vera-Fajardo y D. Manuel González Dupuy (7) propietarios actuales de la obra

Autorizada su publicación por R. O. de 23 de Mayo de 1900.

LUIS SILVA Cirujano-Dentista.

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos. Recibe los encargos que quieran hacersele propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.

26 y 28, CID, 26 y 28, BURGOS.

SINFONIA

Ea, ya estaremos contentos. Ya hemos salido adelante con nuestro empeño, y tenemos los concejales necesarios para nuestro uso particular. Ahora, para los electores de buena fé, vendrán ó no vendrán los montes y morenas que se le ofrecieron; se resolverán los expedientes y proyectos adormitados en el Concejo, y se arreglarán las calles que lo necesitan.. si se arreglan.

Pero á vosotros, los asalariados, los que vendisteis el voto por un plato de lentejas, (que afortunadamente habeis sido los menos en esta ocasión) os reservara el concejal electo la siguiente ó parecida calenda, si alguna vez le vais con memoriales petitorios.

Amiguitos, ¿qué me pedís? ¿No me habeis votado á título de aquellas propinejas, y el consabido refresco, en el que os engargantasteis once litros de mostagán y otros once kilos de berraco prehistórico? Andad noramala con vuestras peticiones al que hayais servido por su buena cara ó por sus malos hechos, que lo que es á mí, si buenos votos me habeis suministrado mejores bollos me habeis comido Y no me vengais con que «aquí las puse» ni me busqueis en el café, en el círculo y en el hogar doméstico, para «darme la lata» ó para pedirme algún destiñillo local, porque he resuelto no estar en casa.

Y francamente, hará muy bien el emmedallado; porque yo, cuando compro una libra de peros camuesos, y la pago en buena moneda, no le doy más al vendedor, y si me lo pidiera sería como si se callara.

A esto direis vosotros. «A lo que estamos tuerta» y mientras haya caballeros que compren votos y los paguen bien, y además le llenen á uno el monago, rueda la bola.

Cierto es que para lo que os importa de la pureza de la elección, ni del buen nombre de los electores, ni del bien del país, ni de nada que se relacione con el bien, los electores, y la elección, no está mal San Pedro en Roma y vosotros en las berracherías empinando el antebrazo.

Aquí lo que priva es que el padre, ó primo, sea rumboso, desocupe el taleguelo y os dé en las horas de festín papirotazos de confianza en la untada y grasienta sobrebarba, que lo demás son libros de caballería.

Pero juro en Dios y en mi ánima, y EL NO ME LO TOME EN CUENTA, que si á ese precio habría de salir Martinillo concejal, ya podiais comer achicorias en vinagre y beber de lo limpio que dá la bermeja fuente de las faldas del Castillo, que á cuenta de este sacristán no sacarais el bello superior untado

Porque es lo que yo digo, y lo que vosotros murmurais también en ocasiones, que cuando hay vivientes que se gastan en la elección algún cuartejo con su razón lo harán... y á callar tocan.

¿No es verdad, socarronzos, que más de una vez habeis pensado y dicho lo mismo que este humilde discípulo del PAPA-MOSCAS?

¿Poquita gramática parda que teneis vosotros para que así no haya sucedido!

Eso sí, en este juego de cubiletes, no se sabe de fijo si gana el prestidigitador ó pierden los ayudantes

Vosotros, que sois estos últimos, llenais la andorga, pero él ¡vaya usted á saber lo que rellenará!

Conque, adios, hormiguitas, adios, que os vaya bien con el negocio, y pedid á San Trampolín bendito, que es abogado de comicios, para que figure su santo, no una vez cada dos ó tres años, como ahora acontece, sino cada mes ó cada semana.

Y si mañana el elegido que preferisteis, derrotando al que con altas y severas miras aspiraba al cargo, hace traición, por dolo ó ineptitud, al puesto que ocupa... haced que os corran un punto más al atarre, porque vosotros solos sois los que os lo habeis ganado por vuestros puños

Ferrocarril del Meridiano

Un querido amigo nuestro, entusiasta hasta el límite por el bien de Santander y Burgos, está escribiendo y publicando en

EL PROGRESO AGRICULTURAL. Abonos minerales. Especiales para viña y patata.—Miranda de Ebro.

serie de artículos encaminados á hacer ver las incalculables ventajas de la línea que hace tantos años defendemos; y una buena prueba de ello es el que hoy ocupa señalado lugar en nuestra publicación.

Razón tiene nuestro amigo: asunto es este del ferrocarril del Meridiano que es siempre de actualidad, y mucho más en esta que en otras ocasiones, pues por un lado se hace preciso adquirir el mayor número de datos posible para la reunión que acerca de este punto se ha de celebrar en Bilbao por las cinco Diputaciones y los representantes del comercio y de la industria que en esto están directamente interesados; por otro lado se están terminando los trabajos del ferrocarril del Astillero á Ontaneda y era muy conveniente que esta empresa diera los pasos necesarios para tener estudiado, y si fuera posible, concedido, el trazado de la continuación de su vía en dirección á Burgos; además, terminado ya el proyecto del ferrocarril de Bilbao á Vitoria y encargada su inmediata construcción, urge resolver cuanto antes lo que se haya de hacer por Burgos y Santander para evitar que, prolongada esa línea hasta Madrid, sea entonces inevitable la ruina de Burgos é inmensa la pérdida de Santander, falta de comunicación directa é inmediata con la Corte. Es ahora también ocasión más apropiada que otras, pues es la época en que se celebran las reuniones ordinarias de las Diputaciones y pudiera tomarse por éstas algún acuerdo favorable á esta cuestión siempre pendiente, y es, por último, necesario decidirse á resolverla antes de que la empresa minera de Monterrubio siga el camino que se ha trazado para llevar el mineral á Bilbao.

Acerca de este último punto, —dice— cuya importancia es desconocida por muchos, quisiéramos hacer algunas indicaciones que seguramente habrán de llevar al ánimo de todos el convencimiento de la gran ventaja que habría de obtenerse, haciendo afluyente este ferrocarril minero del Meridiano y á la vez lo provechoso que sería para la empresa minera esta unión.

No ignorada, pero si dada al olvido la gran riqueza minera que existía en la provincia de Burgos, nadie pensó en explotarla, hasta que los ingleses despertaron esta idea formando una compañía que lleva ya gastados en trabajos preparatorios, denuncias, ferrocarril, etc., etc., unos 30 millones de pesetas.

Fué aquella época en que se construyó esta sociedad, otra en la que estuvo sobre el tapete la cuestión del ferrocarril del Meridiano, y creyendo esta empresa que tal asunto había de resolverse pronto y de acuerdo con el sentido común, hizo el trazado de un ferrocarril en dirección á Burgos con ánimo de empalmar en este punto con el del Meridiano, no habiendo llegado hasta la capital, sino hasta el pueblo de Villafria, que dista 7 kilómetros de ella, gracias á los impedimentos que encontraron por parte de algún diputado cuyo desacuerdo hoy se lamenta.

Actualmente tiene esta empresa minera construido su ferrocarril de vía estrecha desde Barbadillo de Herreros hasta Villafria, donde empalma con la línea del Norte, teniendo compromiso con ésta, según tenemos entendido, de transportar 600 000 toneladas de mineral por año. En estos últimos meses ha empezado esta faena y ya es frecuente ver en Bilbao wagones y más wagones de Sierra Company, que esta compañía ha tenido que hacer por su cuenta para sus transportes.

Quedando así resuelta la cuestión para la empresa minera de una manera poco favorable, pues por una parte hace un recorrido mayor que el necesario y por otra se ve obligada á hacer un transbordo en Villafria por la diferente anchura de vía, quedando siempre tributaria del Norte y teniendo en cuenta, además, que cuando sus minas estén en plena explotación, dentro de pocos años, se habrán de transportar próximamente unos tres millones de toneladas, con lo cual puede muy bien vivir por sí solo un ferrocarril; y como además la construcción de el del Meridiano se prolonga indefinidamente, tiene ya hecho el estudio de un nuevo trazado de vía ancha que hará por su exclusiva cuenta, abandonando parte del que tiene ya hecho de vía estrecha en dirección á Burgos; para ir más directamente á Bilbao por entre Pancorbo y Miranda, á cuyo efecto tiene presupuestados 25 millones de pesetas.

Está solución, si como es de esperar se lleva á cabo pronto como todas las demás obras que dicha empresa tiene entre manos, perjudica grandemente á Burgos, pues radicando las minas en su provincia no disfrutará por esta de ningún beneficio la capital y habrá de desistir de ver instalados en ella talleres, almacenes, etc., etc., y acabo acaso Altos Hornos como algunos ha dicho tenia pensado y Santander, pudiendo competir con el vecino puerto la carga de tanto mineral, habrá de renunciar á ella.

Y en cambio, dando por hecho el trazado que indicábamos para el ferrocarril del Meridiano en el artículo anterior, con la bifurcación en Sedano conseguiría la empresa minera realizar sus fines sin más que prolongar su ferrocarril hasta Burgos, que son siete kilómetros, aprovechando todo lo que tiene ya hecho y haciendo después por su cuenta otro trozo hasta Sedano, que son otros 50 kilómetros, paralelo al del Meridiano, todo lo cual pudiera costarle unos cinco millones de pesetas. En lugar de 25 que tiene presupuestados, y resultaba para ella la ventaja de tener una vía estrecha doble desde Burgos al Cantábrico, cosa, para su fin, necesaria á toda costa, pues con una sola vía y ésta estrecha y dedicada además al servicio público como quedaría si empalmase con la línea de Bercedo, no puede efectuar el tráfico que intenta; y se encuentra por ende de ese modo libre de transbordos y no un solo puerto, sino cuatro á su disposición, Bilbao, Castro-Urdiales, Santaña y Santander.

Es ocasión, pues, ésta, termina de que Santander y Burgos, mirando por sus respectivos intereses, traten de ponerse de acuerdo con la empresa minera, y de que ésta, reconociendo las ventajas que tal unión pudiera proporcionarla, la acepte desde luego, pues con tal fácilmente puede hacerse, y si lo consiguieran, la vida del ferrocarril del Meridiano quedaba garantizada en esta unión de Sedano á Santander, pues, suponiendo que la empresa minera

pagase el transporte entre Sedano y Santander, ya que hasta el primero de estos puntos llevaría la mercancía por la vía propia, de uno tan solo de tres millones de toneladas que piensa extraer, aun poniendo como límite mínimo de percepción dos y medio céntimos de peseta por tonelada y kilómetro, comprendiendo esta sección 120 kilómetros, supone un ingreso de tres millones de pesetas, cantidad más que suficiente para cubrir todos los gastos y proporcionar un buen interés al capital que se emplea.

PREGUNTA

¿Sabe el amigo Martin, que es el grande averiguador, cuando se harán elecciones en nuestra fiel población, dejando libre al volante, sin que hostigue el muñidor, ni obligue el terrateniente, ni el casero, ni el feroz mandarín que tiene el mango cogido del perol? Es un decir; cuando el acta lleve el mismo elector al candidato elegido por toda la población, sin que él se entere, ni quiera meterse á predicador, como hace tiempo desean «El Papa-Moscas» y yo?

EL CURIOSO.

RESPUESTA

Pues, amigo, cuando deje de iluminarnos al sol, ó corran por el Castillo las aguas del Arlanzón, ó haya mercados cubiertos y lavaderos *ad hoc*, ó se extinga por la noche de las troneras la voz, ó castigue al que blastema el munícipe mayor, ó en la iglesia de San Cosme se oiga sonar el reloj, ó acudan lunes y viernes los «señores» á sesión, y sean buenos los chicos, y se honre y se tema á Dios, y el pobre vaya al asilo, y gobierne quien se yo, y no esté la carne cara, y barato el peleón, y sea Martin, su amigo, diputado ó senador.

Entonces, y sólo entonces, se arreglará la cuestión.

MARTIN.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal
27 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.
Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo. Calle de Vitoria, número 22 y 24= 2.ª derecha.

Campanadas

Conoce Martinillo un matulero que desde Enero á Enero piensa, trabaja afanase y discute la manera de entrar algún matule. Unas veces el río, otras la noche oscura, algunas la pavora del guarda; el diluvio, el hielo, el frío, hacen que, sin temer que llegue el coco, penetre el contrabando poco á poco. ¡Cuánto más le valiera dedicar ese oficio á otro cualquiera, si no más socorrido, menos triste, cruel y aborrecido, y no dar desazones á los poco pagados verdelones.

Decididamente tiene gran éxito la feria de ganados de San Martin, (já no ser el santo de Martinillo!) y esperamos que en adelante ha de crecer en importancia si se atiende, como se atenderán, las indicaciones que para su perfección se han hecho.

Lo ven Vds., señores míos, como querer es poder.

Nada, nada; firme á los demás proyectos estacionados y entonces... voy á darles á Vds. cada bombo que se estremezca el universo, á pesar de que Martinillo se encuentra algo torpe cuando ensaya esta clase de música. pero la verdad es que un bombito de vez en cuando, no les vendrá á ustedes mal.

Y sobre todo si le dá el señor de PAPA-MOSCAS, ¿No es cierto?

¡Y vuelta con la calle de la Moneda! ¡Cuidadito que es pesadez la de Martinillo! ¿Qué le importará á él que la susodicha vía pública, á pesar de estar tan céntrica, se halle tan descuidada, sin alumbrado, con cubas, que entorpecen el paso, luminarias de día y sombras chinascas de noche?

No parece sino que el parlanchin de muchacho piensa comprar alguna casa en aquel sitio ó cosa parecida.

No, pues como vuelva á ocuparse de semejante asunto, le propondremos para concejal de la mayoría, á ver si así se le olvida el nombre de la maltratada calle.

Un recordatorio á los guardias municipales:

El artículo 24 de su Reglamento, dice textualmente:

«Artículo 24. Darán parte de los que blasfemen ó se produzcan en términos contrarios á la moral y á las buenas costumbres, ó cometan algún acto indecoroso, procediendo á su detención si reincidieran despues de amonestados»

Dénsese una vueltecita por los Portales—sobre todo por los de la calle de Bonifáz hasta la del Cid—y verán como ponen algunos al... Artículo 24

Mienten los que nos dicen que la vida es la copa dorada y engañosa, que si de dulce néctar se rebosa, punzoña de dolor guarda escondida.

Que es la juventud senda florida, y es la vejez pendiente, que escabrosa, va recorriendo el alma congojosa, sin fe, sin esperanza y desvalida.

¡Mienten! Si á la virtud sus homenajes el corazón rindió con sus querellas, no contesta del tiempo á los ultrajes; que tiene la vejez horas tan bellas como tiene la tarde sus celajes, como tiene la noche sus estrellas.

VICENTE RIVA PALACIO.

Con el sañe Barayón ya son seis los «maestros» que manejan la tijera y el jaboncillo en los lares espulmónicos.

Conviene á saber: Pepe Ramos, Ciriaco Velasco, Panduro, Pancorbo, el sucesor de Montero y el susodicho.

Los concejales nuevos ya tienen donde escoger para hacerse las galas. ¡Ojo á la «puntada»... y escucha, Martinillo!

Cuando tus plantas arrastres por el paseo en cuestión, no le llames «Espolón» sino «calle de los Sastres»

Hace dos días se desprendió la cornisa de una casa de la calle de la Puebla, faltando muy poco para causar un grave perjuicio á un amigo nuestro.

¡Pero, hombre, las casas que no sirven ó amenazan ruina, por qué no se denuncian?

¿Será mejor aguardar á que se desplomen ellas?

Por último ya tenemos un concejito seminuevo para andar por casa

Hay hombres de todas las clases, de todas las opiniones (aunque poca falta hacía) y de todas las castas.

Y hasta no faltará ¿quién lo duda? quien ande de distinto modo ogaño que anduvo antaño. Porque entonces daría algun pasito que otro hacia atrás, y ahora lo dará hacia adelante... Vamos que... se *esparrancará*.

El alcalde de un pueblo cercano y el secretario interino hacen un inventario de los efectos de la secretaría, vacante por defunción del propietario.

—Escriba usted—dice el alcalde— dos botellas de agua de Arlanzón, según dice la etiqueta manuscrita.

El secretario, después de destapar las botellas:

—Esto es aguardiente.

—Pues entonces... Pausa de diez minutos.

—Escriba usted... dos botellas vacías.

La *Revue Scientifique* refiere que un aficionado á la pesca con caña logró capturar en las costas inglesas el mes de Junio último un bacalao que pesaba, aproximadamente, ocho kilos. El pescado en cuestión proporcionó una sorpresa tan grande, que casi puede calificarse de susto, á la cocinera encargada de abrirlo y de limpiarlo.

Al proceder á efectuar estas operaciones, encontró en el tubo digestivo del animalito un ejemplar del manual de rezos que la liturgia señala para las ceremonias fúnebres.

Según una inscripción estampada en el tomo, éste fué utilizado en un

entierro que se efectuó el año de 1884. No debe creerse por esto que el bacalao ha tardado diez y siete años en no poder digerir el libro. Lo verosímil es que se lo tragó muy recientemente.

¡Buen pez... y buenas tragaderas!

De «El Evangelio.»

«El general Ochoando hace meses que está revistando las fuerzas de la Guardia civil con cerca de VEINTE Duros DIARIOS de dietas.

A pesar de los VEINTE Duros DIARIOS, el general Ochoando pide de oficio alojamiento en los pueblos que visita.

¡Por algo le llamaban en Filipinas el general *Embuchando!*

El oficio es cómodo

VEINTE Duros DIARIOS por veranear en lugares frescos y por invernar en climas templados.

¡Enhorabuena, mi general!»

Anda la gente política empeñada en que Weyler ha de ser un dictador.

¿Pero es que va á escribir al dictado?

Se ha suprimido el impuesto sobre los naipes porque costaba más la administración que el impuesto.

¡Vaya, que todo se quedaba en puertas!

En dos ó tres localidades importantes se quejan de la mala pata que han tenido para la elección de los nuevos concejales. ¡Hombre! ¡Con que solo dos ó tres!

Pues, hijos, aguantarse, que cada burro tiene la albarda que merece.

Proverbios portugueses de Noviembre, traducidos y comentados por Martinillo:

«De los Santos á Navidad es el invierno natural.»

Eso será donde sea, pero no en mi aldea.

«De los Santos á Navidad buen llover y mejor nevar.»

Y de Navidad á Abril aguas y nieves mil.

«Por los Santos siembra trigo y cogede cardos.»

Y si el pelendón se enfría, alguna pulmonía.

«El día de San Martinho, lumbre, castañas y vino.»

Y yo añado á la receta alguna que otra chuleta.

¡Más tumultos! La verdad es que España va pareciendo una casa enorme, repleta de locos ó de tontos de capirote.

¿Adónde iremos á parar por este camino!

Se rompen los frenos de la religión apedreando á las vírgenes en sus altares; se rompe la unidad nacional gritando ¡Muera España!; se silba y apedrea al Ejército en las calles por mujercuelas y chiquillos; se hace del juego y de la prostitución un coeficiente para el sostenimiento de las más preciadas Corporaciones y sociedades; nadie se ocupa en serio y en concreto de conjurar el caos, sino de buscar las pesetas del negocio en puerta, y en este espantoso cuan terrible desorden de cosas sólo vemos, casi acongojados; inciertos, como única esperanza, unas nuevas generaciones de cucarachas; de gentes afeminadas, pusilánimes, incapaces de nada bueno y á quienes no les queda más que *pico* bufonear fanfarronadas

Pero, pero... no nos pongamos serios, y tomemos esta desvencijada sociedad por el único lado que merece. Por el del ridículo.

Los viernes, que como saben nuestros lectores es día de mercado de ganados, hay en las inmediaciones de San Lucas, en el puente de San Pablo, Plaza de la Vega, y aún en las calles del centro, cada corrida de... bueyes y vacas que divierte á los desocupados.

¿Por qué no se ordena á los dueños del ganado que al cruzar por la población lo lleven sujeto con una cuerda?

Y con esté ya son cuatrocientos y pico de veces, las que lo decimos... ¡lo menos!

Dícese que ha aparecido un fantasma por las inmediaciones de la Cartuja de Miraflores; pero lo raro es que no se

aparece de noche, como es costumbre en esos señores, sino de día.

Buen chasco se llevaría MORATIN viviera, al ser este fenómeno, por en una de sus obras dice:

«Sea de esto lo que fuere, lo cierto es luego que amanece, no hay brujo, ni ma en pena, ni fantasma, que se atreva presentarse en público. Nadie ha y hasta ahora en la Puerta del Sol de Madrid en Zocodover de Toledo, en la Rambla Barcelona, en la plaza de San Antonio Cádiz, en el Zacatin de Granada, ni en Espolon de Búrgos, que á las once y media de la mañana se haya aparecido vision endriago, ni monstruo infernal, etcétera...»

Tendríamos mucho que hablar respecto de este asunto que nosotros hemos visto más de un fantasma nuestro Espolon á todas horas del y parte de las de la noche.

Y en lo que respecta al aparecido la Cartuja, se le recomendamos á cazadores que frecuentan el Monte para que den un susto y entreguen la autoridad ese espantajo que se asusta á las gentes sencillas.

Porque de seguro, ó es un tuno un mentecato.

INSTRUCCION PUBLICA

—Por el Rectorado de Valladolid se ha concedido permiso para tomar parte en los ejercicios oposición á escuelas, á D.ª Gumersinda Martínez Mayor y doña María Gutierrez Sanz.

—En virtud de concurso único ha sido nombrado maestro de Cabezón (Santander), D. Toribio Lopez y Lopez, residente en Valtierra de Riopisuerga.

—Se han inaugurado las clases nocturnas de adultos en Moradillo de Roa, habiéndose matriculado 62 alumnos; también las de Montero de Rodilla con 30 matriculados, las de Busto de Bureba, Iglesias y Nofuentes.

—Ha sido nombrada maestra interina de Vadocondes, D.ª Gumersinda Martínez Mayor.

—Ha tomado posesión de la escuela de Piedrahita de Juarros D. Julián Perez Marin.

—En virtud de concurso de oposiciones ha sido nombrada maestra de la escuela de párvulos de Rodilla, D.ª Francisca de Paula Jácome.

—Se ha concedido licencia para tomar parte en oposiciones á D.ª Valentina María del Pilar García maestra de Arandilla, doña Isidora Casilda Cantón Labarga, de Villanueva del Conde, debiendo reemplazar á la primera don Vicen Arranz, á D.ª María Gutierrez Sanz, de Biezo de Bureba, y doña Gumersinda Martínez Mayor, de Jaramillo Quemado, debiendo sustituirles D. Alberto García y Daniel Arroyo.

—Artículos del Presupuesto del Estado referente al pago de los maestros:

Artículo.... Las obligaciones personales y material de instrucción primaria que se devenguen desde 1.º de Enero de 1902, á excepción de las correspondientes á las provincias Vascongadas y Navarra serán satisfechas por el Tesoro con cargo al presupuesto de gastos del Estado.

Artículo.... Queda suprimida la facultad que hoy tienen los Ayuntamientos para establecer recargos sobre la contribución de inmuebles cultivo y ganadería.

Se establece un recargo de 1 por 100 sobre la expresada contribución.

La diferencia en más ó menos para cada Ayuntamiento, entre el importe del mencionado recargo sobre su cupo de contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, y el importe de las obligaciones personales y material de primera enseñanza consignado en el presupuesto municipal del corriente año se disminuirá ó aumentará respectivamente á su cupo de consumos para el Tesoro.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Cayuela la maestra interina D.ª Dictiniana Martínez y Martínez.

Se ha inaugurado con 56 alumnos matriculados, la escuela nocturna de adultos de Villalmanzo.

—Se halla vacante la escuela de niños de Neila, por pase á otra escuela maestro que la desempeñaba don Antonio de la Peña Cantón. Acordando la Junta local se nombra interinamente al Sr. Cura ecónomo D. Clemente Jorge Manso.

NOTICIAS POR BREVIS ET BREVE

Afortunadamente aún queda gente honrada, pues en pocos días han devuelto a sus dueños, una pulsera de oro que se encontró, Eduardo Mozo; 1.000 pesetas en billetes, Francisco Arnaiz y la Sra. de D. Esteban Vivar 100 pesetas.

Con motivo de la lluvia que comenzó el miércoles la sementera se hace en buenas condiciones, y es de suponer que los trigos ya ecobados surgirán lozanos dentro de breves días. Otra cosecha como la anterior y quedaremos satisfechos todos, propietarios, trabajadores y terralabrantes.

Con poco éxito pecuniario para la empresa ha cerrado sus puertas el teatro. Sin embargo, andábase ya con compañía del género... diminuto para antes de Navidad.

Es de suponer que el celoso maestro de Covarrubias D. Esteban Arnaiz ingrese en la orden de Beneficencia por haber salvado a sus 86 discípulos de una desgracia en la inundación de su escuela en Junio último.

El concejal socialista Severiano Saez, se ha retirado a su casa en vista del resultado de la última elección y por motivos de delicadeza. Rara avis.

Con el despacho de los expedientes sobre elevación a superiores de las Escuelas Normales, creación de un Hospital, anuncio de concurso para adquirir terrenos con el fin de edificar un Manicomio y nombramiento de una comisión para organizar el Congreso y Exposición regionales, proyectados por el excelentísimo Ayuntamiento, no se dió por terminada la última sesión de la segunda reunión ordinaria.

Con toda solemnidad, y bendecida por el señor Arzobispo, se ha inaugurado la «Azucarera burgalesa» a la que deseamos de veras un gran éxito.

Ha sido muy sentida la desgracia acaecida en Ceuta al teniente de artillería Sr. Membrillera, pues contaba en Burgos con algunos amigos y compañeros, por haber servido en el 13.º montado.

Se van a repoblar con vides americanas los viñedos de Miranda de Ebro. Eso tendrán que hacer, aunque sea paulatinamente, otros propietarios de la provincia, amenazados por la filoxera y otras plagas.

La feria de San Martín ha sido animada en alto grado, vendiéndose mucho ganado y a buen precio. Es una buena señal, pues prueba que el labrador está desahogado. Que continúe.

Por una equivocación, se hizo constar en uno de nuestros últimos números que el ortopedista-especialista don Pedro Ramón (cuyo anuncio va en plana), se hallará en Madrid durante los días 17, 18, 19 y 20 del corriente teniendo su despacho en la calle de Preciados, número 4, pral. cuando los días que está en la corte serán el 21, 22, 23 y 25 y tendrá su despacho en la calle del Carmen, número 25, pral.

Al entierro del que fué nuestro amigo D. Atanasio Vallejo, que falleció en Brivesca, y cuyo cadáver aquí conducido, acudió numerosa y selecta concurrencia.

Las Religiosas Concepcionistas inaugurarán en breve el curso de la Escuela nocturna de jóvenes obreras en el local que poseen en el Huerto del Rey.

El premio de 300 pesetas señalado para el mayor comprador de ganados en la feria de San Martín: ha sido adjudicado a don Antonio Bernard Bergua, vecino de Sada (Zaragoza), que ha empleado 18.400 pesetas.

La enhorabuena a D. Emiliano de las Heras por su matrimonio con D.ª Elisa Revilla Sancho.

El día 18 se verá en la Audiencia provincial el juicio oral de Basilio Bartolomé, por hurto, secretaria de Capua juzgado de Salas, procurador Perez Diez y letrado Marrón; el mismo día Juan Saez, por atentado, secretaria de Capua, procurador Tejada y licenciado Lorente; 19, Martín Hurtado y otros, disparo, Tejerina, Perez de León y Perez, licenciados Alfaro y Fournier; 21, Juan del Cura, hurto, Monzón, Tejada y Revilla; 21, Lorenzo Ruiz, lesiones, Lerma, Procurador Ruiz, abogado Marrón; 22, Nicasio Cuellar, hurto, Jalón, Tristán y Quintana; 22, Mariano Plaza y otro, hurto, Roa, Micijolle y licenciado Saiz Sevilla, y el 23, Evaristo Bernal, por lesiones y Sres. Monzón, Aparicio y Celis.

El Agente Consular de Francia en Valladolid previene a los súbditos franceses nacidos en el año 1881 y que por lo tanto han de principiar su servicio Militar en Francia en 1902, se dirijan antes del día 15 de Noviembre actual a dicho Agente Consular al efecto de su inscripción en las listas correspondientes.

Se acaba de publicar la segunda edición de Parques, Jardines y Flores, utilísima obra, que es hoy la más completa y moderna que existe. Con verdaderos datos prácticos se ocupa el autor de la creación, ornamentación y decoración de los parques y jardines.

Cultivo de toda clase de plantas; multiplicación artificial.—Cultivo en estufas y tiestos.—Cultivo de las plantas bulbosas ó cebollas de flor.—Praderas y céspedes.—Cuidados generales y entretenimiento de un jardín.—Enfermedades y animales nocivos.—Plantas anuales y bienales, perennes y vivaces, que se propagan por acodo ó esqueje.—Plantas acuáticas, helechos, arbustos, plantas trepadoras y de estufa.—Creación de los jardines regulares y mixtos.—Conservación de flores cortadas, etc., etc.

Un tomo de 388 páginas, de excelente impresión, ilustrado con 247 grabados, 750 pesetas en Madrid y 8 en provincias. Encuadernada en tela, 9 y 950 pesetas. Remitiendo libranza a Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid, se envía certificado.

El notable escultor alavés ha terminado el boceto de la estatua que se ha de levantar en Vitoria al eximio arquitecto Olagüibel.

Este aparece de pie, muy gallardo y airoso, con la capa artísticamente colocada, como cayéndose por la espalda y recogida bajo el brazo, descubierta, con traje señorial de la época, muy expresivo en sus facciones, muy bien estudiados los pliegues de las ropas, arrogante y erguido.

La figura es elegantemente sencilla y prueba una vez más el talento de quien la ha ideado: en breve será vaciada y expuesta al público.

La prensa vitoriana elogia mucho al señor Viana.

Han sido notables las misiones celebradas en San Pedro Samuel realizadas por los P. P. Reyero y Velasco de la Compañía de Jesús, según nos lo comunica un testigo presencial.

Un excelente sacerdote

Queriendo comprobar algunos hechos interesantes, me decidí a visitar al Sr. Párroco D. Victoriano González y Vázquez, de Jerez de los Caballeros, provincia de Badajoz, que, según me habían manifestado, podía darme excelentes informes. Llamado por su ministerio a frecuentar sus visitas a enfermos, al propio tiempo que se ocupaba del alma, se interesaba también por la salud corporal de sus feligreses.

En muchas ocasiones y por enfermedades que tenían por causa la pobreza de sangre, como la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo y debilidad general, había recomendado un medicamento experimentado por él personalmente. Había certificado que las Píldoras Pink eran uno de los mejores y más energéticos reconstituyentes de la sangre y uno de los más potentes tónicos de los nervios.

«He podido comprobar por mí mismo diversos casos de curación de clorosis, reumatismo y últimamente el de una joven postrada por la anemia, que se ha curado con las Píldoras Pink. Dicha joven sufría muchísimo; tenía febriles completamente el apetito y el sueño, el menor movimiento para andar cuatro pasos la producía sofocación y la subida de pocos escalones la ocasionaba violentas palpitaciones y además sufría con frecuencia dolores de cabeza que la imposibilitaban de todo movimiento.

Hoy su estado se encuentra modificado completamente. Come con buen apetito y declara no tener molestia alguna. Yo mismo lo he visto y estoy tan convencido del mérito de estas píldoras, que las recomiendo por todas partes».

Después de mi declaración tan sincera y que prueba tanto, no es posible vacilar sobre el empleo de las Píldoras Pink, que son prontamente devueltas a la salud perdida.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 5 cajas. El representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Sangre rica

Cómo los niños crecen sanos y robustos

Los niños curo desarrollo y crecimiento no se efectúa de modo normal y sano, rara vez necesitan que se les modique con drogas fuertes. Lo que necesitan es de un tratamiento como lo indica la siguiente carta:

Lérida, 13 Marzo de 1901.—S. Antonio, 27 y 29. Myr Sres. Mojos: Mi hijo Pedro, de 4 años de edad, desde algún tiempo, y sin causa aparente (debido a constitución débil y delicada), perdió por completo la gana de comer y naturalmente cayó en una gran debilidad y anemia.



Pedro González

Por consejo del médico le hicimos tomar la Emulsión Scott a la que cobró mucho gusto y reclamaba de preferencia a toda otra golosina. El resultado de esa medicación fué verdaderamente sorprendente, por cuanto el niño recuperó en breve su buen apetito, su buen color y mayor desarrollo. Por el retrato que les adjunto pueden juzgar de su actual buen estado de salud y semblante. Agradecido a la bondad de su excelente preparado no dejaré de recomendarlo en toda ocasión que se presente.

De usted atento S. S. MANUEL GONZÁLEZ.

La Emulsión Scott vence de todas las tendencias al desmoronamiento del sistema. Es un compuesto de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina, en el que el gusto del aceite queda completamente disimulado y lo hace de fácil digestión. La Emulsión Scott ayuda a digerir, estimula el apetito, enriquece la sangre, reconstituye el organismo entero, de una manera mucho más natural de lo que pudieran hacer el uso de drogas. Eritad a vuestros hijos el uso de remedios secretos; dadles la Emulsión Scott que es bien conocida y preconizada por todo el mundo médico, y con ella no caben dudas ni necesidad de otro remedio. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio de cada frasco nuestra marca de fábrica: un hombre cargando a cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

Del Castellano: «Un individuo que con el traje de segundo teniente de Marina ha estado días atrás en esta ciudad ha sido detenido en San Sebastián. El supuesto oficial hacíase apellidar Villamil, sobrino del célebre marino que pereció en las aguas de Santiago de Cuba. La fonda en que se ha hospedado y un comerciante, conservan un recuerdo del paso del supuesto marino por esta capital.

En Gamonal han contraído matrimonio D. Alberto Barona y D.ª Teodora Ontoria. Felicidades.

En el escrutinio general celebrado el jueves, fueron proclamados concejales para el bienio de 1902 los señores siguientes: Primer distrito, don José Fournier y don Arsenio Herrero. Segundo distrito, don José Plaza, don Lucas Saiz y don Valeriano Sainz. Tercer distrito, don Miguel Lopez Pintado, don Tomás Martínez y D. Casimiro Ajuria. Cuarto distrito, D. Luis Monedero y D. Luis Silva. Quinto distrito, D. Julián de las Heras. Sexto distrito, D. Francisco Arángüena, D. Federico Ramos, D. Luis Prieto y séptimo distrito, D. Zacarías Tobar.

En Gamonal han contraído matrimonio D. Alberto Barona y D.ª Teodora Ontoria. Felicidades.

En el escrutinio general celebrado el jueves, fueron proclamados concejales para el bienio de 1902 los señores siguientes: Primer distrito, don José Fournier y don Arsenio Herrero. Segundo distrito, don José Plaza, don Lucas Saiz y don Valeriano Sainz. Tercer distrito, don Miguel Lopez Pintado, don Tomás Martínez y D. Casimiro Ajuria. Cuarto distrito, D. Luis Monedero y D. Luis Silva. Quinto distrito, D. Julián de las Heras. Sexto distrito, D. Francisco Arángüena, D. Federico Ramos, D. Luis Prieto y séptimo distrito, D. Zacarías Tobar.

En Gamonal han contraído matrimonio D. Alberto Barona y D.ª Teodora Ontoria. Felicidades.

En el escrutinio general celebrado el jueves, fueron proclamados concejales para el bienio de 1902 los señores siguientes: Primer distrito, don José Fournier y don Arsenio Herrero. Segundo distrito, don José Plaza, don Lucas Saiz y don Valeriano Sainz. Tercer distrito, don Miguel Lopez Pintado, don Tomás Martínez y D. Casimiro Ajuria. Cuarto distrito, D. Luis Monedero y D. Luis Silva. Quinto distrito, D. Julián de las Heras. Sexto distrito, D. Francisco Arángüena, D. Federico Ramos, D. Luis Prieto y séptimo distrito, D. Zacarías Tobar.

AYUNTAMIENTO

Minuta del viernes. Comunicación del Excmo. Arzobispo de Burgos, incluyendo un libramiento contra el administrador de Cruzada de esta diócesis, importando 4690 pesetas, como socorro al hospital de San Juan.

Del señor gobernador civil, trasladando el acuerdo de la Excmo. Diputación provincial de haber consignado 5.000 pesetas para el congreso agrícola-minero y una exposición anexa de productos naturales é industriales que se celebrará en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Del señor arquitecto municipal, pidiendo autorización para reformar el proyecto en ejecución de la nueva recogida de aguas en el Campo de la Verdad.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos, proponiendo se celebre 2.ª subasta del arbitrio denominado «Sitios de Venta».

De la de Consumos, sobre provisión de varias plazas vacantes en el Depósito administrativo; en la moción del señor Arroyo, relativa a la adquisición de una finca contigua al Depósito administrativo, en el presupuesto por el que ha de regirse la Comisión durante el año de 1902, y destino que debe darse a las habitaciones de dicho Depósito.

De la de Gobernación, proponiendo la compra de diversas obras con destino a la Biblioteca municipal, en la moción del Sr. Heras, relativa a que se celebren festejos en las próximas fiestas de San Pedro con un Congreso agrícola minero, y de las de Gobernación é Instrucción pública, en la moción de los señores Arroyo y Amézaga, sobre un proyecto de diploma para toda clase de premios que otorgue el Ayuntamiento.

Se procederá en diciembre a for-

mar el padrón municipal. La distribución de fondos para diciembre alcanza a 141.600 pesetas.

Se acordó nombrar conserje del Depósito a Cirilo Arnaiz y suplente a José Soto. Se acordó también celebrar en las próximas ferias de San Pedro, un Congreso Agrícola.

MERCADOS

Burgos.—Laga de 42 a 42 1/2 rs. mocho de 43 1/2 a 44, rojo a 42 1/2, centeno de 34 a 35, cebada a 27, avena de 19 a 20, yerros de 38 a 40.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba, de 2.ª a 17, de 3.ª a 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 11 rs., de 2.ª a 9, y de 3.ª a 8 las tres.

Patatas 4 rs. arroba.

Belorado.—Rojo a 41 y 43 rs. fanega, centeno a 30, cebada a 32, avena a 24, yerros a 45, garbanzos a 100, lentejas a 54, alubias a 80.

Salvados de 1.ª a 14 rs. fanega de 2.ª a 12, de 3.ª a 10.

Patatas de 3 arroba.

Villarcarlos.—Laga a 48 rs. fanega, mocho a 48, rojo a 46, centeno a 36, cebada a 32, avena a 20, yerros a 38, alubias a 36, garbanzos a 120, lentejas a 70, alubias a 70.

Cerdos al destete de 50 a 70 rs. uno, de seis meses a 300, de un año a 500, cebados a 70, ovejas de 60 a 70, carneros de 70 a 80.

MANUELA LEBANTINI

MODISTA DE SOMBREROS DE S. SEBASTIAN

Ha llegado a esta capital con las novedades de invierno, las que exhibirá durante 15 días en la calle Almirante Bonifaz, 1.º principal.

Se reforma toda clase de sombreros a precios económicos.

VENTA DE UNA CASA

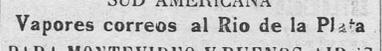
A voluntad de sus dueños se vende una propia para una industria sita en esta Ciudad calle de Vitoria núm. 23.

Dará razón la Sra. Viuda de C. Alonso, calle Diego Parcelo, núm. 3.—Comercio de curtidos. 6-4

CLAUDIO MANRIQUE

CORREDOR DE COMERCIO

Plaza Mayor 57—BURGOS



COMPANIA HAMBURGUESA

SUD AMERICANA

Vapores correos al Rio de la Plata

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES directamente

El 20 de dicho Noviembre el de 7.000 toneladas

MEENDOZA

Y el 4 de Diciembre el de 9.000 toneladas

CAPS FRIO

Admiten carga y pasajeros y están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires por que no hacen escala en el Brasil.

Dichos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Ofrecen esmerado trato a los pasajeros de tercera, a quienes se les dá vino en todas las comidas y pan fresco.—Llevan médico a bordo, cuya asistencia es gratis.

Para más informes, dirigirse a los representantes en la Coruña Sres. Hijos de Marchesi Dalmáu, Real 75 —Co.uña.

FLORES ARTIFICIALES

Lafuente, grabador y optico

ESPOLON, 10, Burgos.

Gran surtido de flores artificiales para decorar altares y habitaciones.

Lafuente, Espolón 10, Burgos.

JUAN L. MANRIQUE

CENTRO DE NEGOCIOS

Administración de Fincas

Habilitación de clases pasivas

AGENCIA DE MINAS

Apartado 12—Plaza Mayor 57—Teléfono 58

—BURGOS—

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de enfermedades del pecho. TOS

Treinta años de éxitos justificados con muchas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Píldoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales cajas.—En Burgos, droguería de José Mira.

DR. JUAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTS 150 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rus, Dr. Andren Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero. En Salamanca Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira. Espolón.

LA RIOJA Y NAVARRA

NUEVA TIENDA DE VINOS

CARNECERIAS (HONDILLO) Y PLAZA DE PRIM

Venta al por mayor y menor a los precios siguientes:

Vino viejo Navarra especial para mesa, botella sin casco, 0'50; id. id. cántara o arroba (16 litros), 8'50; id. id. litro, 0'60; id. id. corriente id. cántara ó arroba (16 litros), 7'50; id. id. id. litro, 0'50; id. Rioja Medoc, bodega de Pobes, botella sin casco, 0'75; id. id. id. id. media botella sin id., 0'40; id. id. id. id. media botella sin casco, 0'55; id. id. id. media botella sin id., 0'30; id. id. corriente cántara ó arroba (16 litros), 9'00; id. id. botella sin casco, 6'50; id. id. id. media botella sin id., 0'30; id. id. común cántara ó arroba (16 litros), 7'25; id. id. id. litro, 0'50; id. id. claro cántara ó arroba (16 litros), 7'50; id. id. id. litro, 0'50.

También existen a la venta en dicho establecimiento vinos de Montilla de la acreditada Marca Coriles, rancio y moscatel del conocido cosechero D. Camilo Castilla, de Corlella (Navarra), blanco de Rueda, verde, viñagres blanco y tinto de vino, licores y aguardientes de vino teniendo la exclusiva del renombrado añe. Quijote.

Todos los vinos y licores se sirven por copas en la tienda.

Servicio a domicilio de los pedidos de vinos que no bajen de 8 litros.

Fijarse bien: CARNECERIAS (Hondillo)

Y PLAZA DE PRIM núm. 4 (Casa nueva.)

PEDRO DOMÉCO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.

Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS D. Aurelio Real, San Juan 39.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

Despacho Central (Planta baja de Hotel París)

Sigue abierto al público el Despacho Central, que el Consejo de la Compañía ha acordado establecer en esta población con los siguientes servicios:

1.º Un Despacho Central en el que el público pueda adquirir las noticias relativas al ferrocarril, sus correspondencias y donde se entregarán y recogerá encargados y pequeños bultos, según el deseo de los remitentes y consignatarios, expendiéndose además billetes para cualquier viaje, así como también se facturará toda clase de equipajes.

2.º Un servicio de omnibus para conducir los viajeros y sus equipajes desde el Despacho Central a la Estación, ó vice-versa; ó desde la Estación a domicilio, ó vice-versa, dentro de la población y su término municipal.

3.º Un servicio de factaje, para entregar y recoger a domicilio dentro de la ciudad y su término, los encargos, pequeños bultos y paquetes postales que lleguen por los trenes en gran velocidad ó hayan de ser transportados por los mismos.

PRECIO DE OMNIBUS

Desde la Estación a un punto

cualquiera del itinerario ó al Despacho Central ó vice-versa. . . 0'50

Se reciben encargos para coches de paseo, bodas, bautizos y viajes.

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

marca "LA GIRALDA,"

para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50.—2.—2'50 Y 5 PESETAS BOTELLA

De venta en los principales establecimientos

EN BURGOS: Droguería de José Mira.

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR

COGNAC PURO DE VINO — VINOS FINOS DE ESPAÑA

JIMENEZ & LAMOTHE

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

MALAGA & MANZANARES

Representante en Burgos, Carlos Zamorano.—San Juan 45 pral.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid.

En Burgos, droguería de D. José Mira.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

MI distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

DR. JUAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTES 150 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rus, Dr. Andren Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero. En Salamanca Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira. Espolón.

Tengo sumo gusto en manifestar a V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

JOSÉ DE ARGUMOSA, Dr. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal y a su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida.

DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Su Sucursal Española, ha pagado a sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, a 31 de Diciembre de 1900, la suma de pesetas 24.768.890'42, en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Description of payments and amount in Pesetas. Total: 24.768.890,42

Por defunción... 17.955.015'62

» dotales y acumulaciones vencidas... 3.903.350'98

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos cronicos del ESTOMAGO e INTES...
Antibiliosa, anti-escrofulosa, anti-tiherpética, antisifilítica, anti-parasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.

ELIXIR ESTOMACAL

CALICIDA ABRAS XIFRA

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estomago, los ardores acedias, vomitos, estreñimiento, diarreas, ulceras del estomago, dispepsias y catarros intestinales.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un calicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA EMULSION ESPINAR

De aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños.

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

Laboratorio: G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.

La Salud á Domicilio

LA MARGARITA DE LOECHES

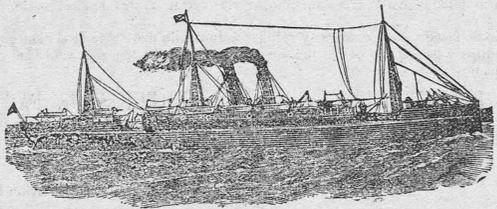
Tomando una cucharadita de las del café, al día antes de cada comida, prepara la digestion y abre el apetito.
Como purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Los que lo usan el Tónico... GURU DE LA DEBILIDAD
(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase.

CONSULTA DE Males Especiales
de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas), VENERG. IMPOTENCIA, ORINA.

DEPÓSITO GENERAL Señora Viuda DE RAFAEL ROMERO JEREZ
MOLDES PARA CHOCOLATE
en todas formas y tamaños. La casa de la Torre fundada en el año 1840.

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata

SALIDAS DE LISBOA

EBRO saldrá el 16 de Noviembre para Pernambuco, Rio Janeiro, y SANTOS.

DANUBE saldrá el 25 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los

AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL TAIT, RUMSEY & SEMINGTON.

Calle del Infante Don Enrique 19 y 21.—OPORTO.

LA THERMO-SABINA CAMACHO

Es un medicamento precioso, por que quita todo dolor sea cualquiera su origen e intensidad, el reumático, articular, muscular, ciático, lumbago, pleuridinia, torticolis, neurálgicos, jaquecas, muelas, oídos, cólicos epáticos, afecciones renales, etc.

Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 4, 6 y 10 pesetas.

Deposito general, casa del autor R. CAMACHO, única farmacia de primera clase de Badajoz. En BURGOS, farmacia de Mata, Plaza Mayor y Droguería de Mira, Espolon.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estomago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el... ESTOMAGO ARTIFICIAL

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de higado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, PUNJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS.

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc.

HERNIAS
Admiración de los sabios y de los técnicos. Los innumerables curados, los médicos las Reales Academias de Medicina y Cirugía y despues de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, la más alta Corporación oficial del reino, hacen constar, que hoy las HERNIAS se CURAN, y que las relajaciones, los vientos voluminosos y los descensos del vientre y de la matriz se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna.

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días frios y húmedos y que atacan especialmente á las personas que por estar obligadas á llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies frios, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPE-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

CALEFACCION POR PETROLEO CALORIFEROS MARCA «DITMAR»
BUEN CALOR-POCO CONSUMO
Precio 15 pesetas uno
COCINAS POTÁTILES
Reconocidas como las más económicas y prácticas para hacer los desayunos y demás cosas de momento; con ellas se evita el tener encendidas las cocinas de carbón, durante todo el día.

TÓNICO-GENITALES.—Del Doctor MORALES.
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los que las emplean.

TOS
CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.